

EL DISCURSO ANTICLERICAL EN LA CONSTRUCCIÓN  
DE UNA IDENTIDAD NACIONAL ESPAÑOLA  
REPUBLICANA (1898-1936).

POR

M<sup>a</sup> PILAR SALOMÓN CHÉLIZ

*Universitat de València*

**RESUMEN**

El anticlericalismo fue un arma de los republicanos contra la Monarquía a partir del desastre colonial. En la II República viejos prejuicios surgen para justificar la legislación laicista del momento.

**PALABRAS CLAVE:** Anticlericalismo, II Republica, Luis Morote, Alejandro Lerroux.

**ABSTRACT**

From the colonial disaster, the anticlericalism was a weapon of the republicans against the Monarchy. In the II Republic old prejudices are emerging just to justify the lay legislation of that moment.

**KEY WORDS:** Anticlericalism, II Republic, Luis Morote, Alexander Lerroux.

Si hacia 1931 el catolicismo aparecía como un componente definitorio de lo español para el nacionalismo de signo ultraconservador y monárquico, el anticlericalismo había forjado algunas de las imágenes que configuraban la idea que de España tenían muchos republicanos progresistas, socialistas y anarquistas.

Religión, etnia y nación  
Hispania Sacra 54 (2002)

La importancia del componente anticlerical en el nacionalismo español de tradición republicana no era algo nuevo en los años treinta. Ya en las últimas décadas del siglo XIX los sectores republicanos progresistas esgrimían algunos argumentos anticlericales cuando hablaban de la necesidad de superar los males de la patria y de regenerarla. Pero fue con la crisis que siguió a la derrota del 98 cuando el anticlericalismo se intensificó al hilo de las acusaciones que identificaban a la Iglesia en general, y a las órdenes religiosas en particular, como las causantes de la decadencia de España. Desde entonces esos argumentos pasaron a formar parte significativa de la visión que muchos sectores partidarios de la República tenían de España, remachados por las comparaciones que establecían con la imagen idealizada de una Francia republicana y laica, libre de injerencias y sumisiones vaticanas.

A pesar de la desaparición del anticlericalismo de la escena pública desde mediados de los años diez, los presupuestos anticlericales que abundaban en la identificación entre la causa republicana y la causa nacional española siguieron bien presentes en la tradición republicana. Así lo atestigua el que pocas semanas después de la proclamación de la Segunda República ya aparecieran en la prensa republicana más radical referencias a la amenaza que representaba la Iglesia para el nuevo régimen. Aunque algunos de los argumentos que se explicitaron en los años treinta recordaban a los escuchados en la primera década del siglo, otros eran más novedosos y surgieron al hilo de los acontecimientos que marcaron la evolución política de la República en el contexto europeo.

Presentar los argumentos anticlericales esgrimidos por aquellos sectores que a lo largo del primer tercio del siglo XX propugnaron la equivalencia entre la causa republicana y la causa nacional española es el objetivo de las páginas que siguen.

Antes del «desastre» de 1898 la visión de España que difundían los republicanos se enmarcaba en la amplia tradición del progresismo hispano. Los temas nacionalistas eran prácticamente idénticos, con una diferencia significativa: según los republicanos la solución última de los problemas de la patria llegaría de la mano de la República. Esas similitudes se pusieron de manifiesto en la explosión patriótica que rodeó las guerras coloniales en la década de los noventa del siglo XIX. Como ha analizado Sebastian Balfour no había apenas diferencias entre la imagería y el lenguaje utilizados por los medios republicanos partidarios de la guerra y los reproducidos en los círculos liberales monárquicos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> S. BALFOUR, «War, Nationalism and the Masses in Spain, 1898-1936» en E. ACTON e I. SAZ (eds.), *La transición a la política de masas*, Valencia, Universidad de Valencia, 2001, pp. 75-91. Sobre el nacionalismo español de tradición progresista escriben I. FOX, *La invención de España*, Madrid, Catédra, 1997 y C. BOYD, *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España, 1875-1875*, Barcelona, Ediciones Pomarés-Corredor, 2000.

La derrota militar y la pérdida de las colonias de ultramar defraudó expectativas nacionalistas que la guerra había alimentado, pero no por ello desaparecieron. El desastre actuó de catalizador de nacionalismos de distinto signo. Por un lado, potenció los nacionalismos periféricos en Cataluña y en el País Vasco; por otro, acentuó las divergencias entre las distintas versiones del nacionalismo español<sup>2</sup>. La derrota debilitó la legitimidad del régimen de la Restauración y le obligó a reconducir los planteamientos de corte nacional en que se basaba, que trataban de armonizar el catolicismo con valores liberales moderados. Pero, sobre todo, el 98 potenció las visiones críticas de España que se interrogaban por las causas de la decadencia de la patria y que compartían un sentido deseo de regeneración.

Entre ellas se encontraban las de los republicanos, para quienes la derrota ofrecía nuevos argumentos que confirmaban el presupuesto básico de sus postulados nacionalistas: la Monarquía no respondía a las necesidades de la patria, víctima de los malos gobiernos; sólo la República, encarnación del pueblo y conocedora de sus problemas, garantizaría el resurgimiento de España y la salida de la crisis en que la había sumido la Monarquía. El momento parecía oportuno, pues, para tratar de movilizar la conciencia nacional de los españoles a favor de un cambio de régimen<sup>3</sup>.

Aprovechando la crisis que pareció abatirse sobre el sistema monárquico de la Restauración, los republicanos intentaron movilizar políticamente a aquellos sectores que no se sentían representados por él. Como han puesto de manifiesto varios estudios en los últimos años, encontraron en el anticlericalismo un elemento especialmente útil en este sentido<sup>4</sup>. No es de extrañar, pues, que las apelaciones de los republicanos a la conciencia nacional estuvieran plagadas de referencias anticlericales sobre el lastre que representaba la Iglesia para el resurgir de España como nación. El papel que habían desempeñado las órdenes religiosas en las colonias y las responsabilidades que se les atribuía en su pérdida contribuyeron a que así fuera. De hecho, la intensificación de ese componente anticlerical fue la peculiaridad que caracterizó al nacionalismo español

---

<sup>2</sup> S. BALFOUR, «War, Nationalism and the Masses in Spain...», p. 83. Sobre las consecuencias del 98 para el nacionalismo español escribe J. ÁLVAREZ JUNCO, *Mater Dolorosa*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 584-593.

<sup>3</sup> Conciencia que según algunos indicios estaría por entonces más extendida de lo que normalmente se considera; véase Manuel MARTÍ, «Nacionalización y democracia» en E. ACTON e I. SAZ (eds.), *La transición a la política...*, pp. 111-115.

<sup>4</sup> J. ÁLVAREZ JUNCO, *El emperador del Paralelo. Lerroix y la demagogia populista*, Madrid, Alianza Editorial, 1990; R. Reig, *Blasquistas y clericales*, Valencia, Institució Alfons El Magnànim, 1986; J. DE LA CUEVA, «Movilización política e identidad anticlerical, 1898-1910», *Ayer*, nº 27, 1997, pp. 101-125; M<sup>a</sup> PILAR SALOMÓN, «Anticlericalismo y movilización política en Aragón (1898-1936)», *Ayer*, nº 41, 2001, pp. 189-211.

de signo republicano en esos años de comienzos del siglo XX y la que reflejó más claramente las diferencias que le separaban de otras posiciones nacionalistas españolas de tradición liberal.

Esto no quiere decir que se distanciara totalmente de ellas. Si leemos, por ejemplo, la visión de la historia de España que ofrecía el republicano Luis Morote en *La moral de la derrota*, obra publicada en 1900, vemos que respondía claramente a los presupuestos que el discurso nacional de tradición liberal había construido a lo largo del siglo XIX<sup>5</sup>. A pesar de la defensa que Morote hacía de soluciones democráticas y autonomistas a escala local o regional, con lo que incidía en un planteamiento del liberalismo decimonónico según el cual una vida local fuerte contribuiría a asentar sobre bases sólidas la nación, su obra transmitía una imagen esencialista de la nación española. Así buscaba el origen del problema nacional en el carácter nacional de los españoles y retrocedía en su busca hasta los tiempos de los celtíberos y de los romanos. Situaba el origen de la nación española en los Reyes Católicos, aunque juzgaba de forma crítica el hecho de que la unidad nacional se hubiera fundado en la unidad religiosa por las consecuencias negativas que ello implicó en la instauración de la Inquisición (p. 97). La ambigüedad o indefinición (¿incomodidad quizás?) que a este respecto manifestaba Morote, al igual que muchos republicanos y liberales, se diluía atribuyéndolo al espíritu de intolerancia de la época fruto de una lucha de 800 años, que calificaba de «religiosa».

Como muchos liberales, localizaba el comienzo de la decadencia de España a partir del momento en que esta se había identificado con la «resistencia al progreso de la Edad Moderna», cuando se llevó a sus últimas consecuencias esa identificación entre la unidad nacional y la unidad religiosa instaurando la Inquisición (p. 98). En la misma línea, para Morote el periodo de los Habsburgo merecía un juicio negativo por su fanatismo religioso y por haber acabado con las libertades de los distintos pueblos de España.

Con respecto al papel de la Iglesia en la historia de España, llama la atención la escasez de referencias que hace Morote y el tono tan neutro en que aparecen, que apenas podríamos calificar de matizadamente anticlerical. Aceptaba su existencia como una institución más y afirmaba que «A nadie ya en estos tiempos se le ocurre creer, que porque la Iglesia tiene fines generales que cumplir, haya de estar supeditada al Estado o viceversa» (p. 138). Como ha remarcado C. Boyd,

«Incluso los autores republicanos admitían el valor operativo de Iglesia y monarquía a la hora de superar las tendencias centrifugas que amenazaban la unidad nacional, aun-

---

<sup>5</sup> Una síntesis de dicha obra fue publicada en Madrid, por Biblioteca Nueva en 1997. A ella corresponden las páginas entre paréntesis que aparecen en la comunicación.

que esos principios esenciales y determinados históricamente legitimaran implícitamente la Restauración monárquica»<sup>6</sup>.

A pesar de reconocer el papel de la Iglesia en el proceso de unidad nacional, en algún momento asoma en la obra de Morote una vena laicista ligeramente anticlerical. Igual que sobre el fanatismo religioso se había fundado la «tiranía de la fuerza» que provocó la decadencia de España —afirmaba—, la libertad política se asentaba sobre la libertad religiosa (p. 99). La única referencia crítica concreta aparecía en relación con la licencia eclesiástica que la Vicaría de la Diócesis de Barcelona había otorgado al *Compendi de la Historia de Catalunya*, obra escrita desde una perspectiva catalanista. Morote recuerda con ironía que dicha vicaría «continúa pagada y mantenida por toda la *nacionalidad española*» (p. 126). En esta crítica se apuntaba uno de los argumentos que la prensa republicana de comienzos del siglo utilizó para atribuir la decadencia nacional a la influencia clerical.

En comparación con la «neutralidad» de esta obra de Morote, la prensa republicana se mostró mucho más beligerante a la hora de difundir una interpretación de la historia de España cargada de tintes anticlericales. La prensa de partido desempeñó un papel esencial en los esfuerzos que los republicanos desarrollaron para movilizar políticamente a la población. Y con ese objeto apelaron entre otras cosas a la conciencia nacional de los españoles. Para las élites intelectuales con aspiraciones políticas y rivales de las que controlaban el Estado, la prensa ofrecía un medio eficaz con el que difundir sus presupuestos nacionales entre importantes sectores de la población. A pesar de lo limitado de sus tiradas y de los altos índices de analfabetismo existentes en España, habría que valorar la prensa como un instrumento que contribuyó a la construcción de la identidad nacional, especialmente importante para los republicanos en la medida en que no tuvieron acceso hasta los años 30 a los medios tradicionales de nacionalización en manos del Estado.

Si prestamos atención a la prensa republicana de comienzos de siglo, vemos que aparecen abundantes artículos que apelaban a la conciencia nacional atribuyendo la decadencia de España a la Iglesia, y más en concreto a las órdenes religiosas. Existía la convicción de que estas habían sido culpables de la sublevación de las Filipinas, por sus abusos en el ejercicio del poder, y de la entrega/rendición de la colonia ante las tropas americanas. Muchas de esas críticas encontraron un punto de referencia básico en las novelas de José Rizal, *El Filibustero* y *Noli me tangere*; y se personalizaron especialmente en la figura del dominico padre Nozalada, antiguo arzobispo de Manila, según reflejaron las campañas anticlericales contra su nombramiento como arzobispo de Valencia en 1904.

<sup>6</sup> C. BOYD, *Historia Patria...*, p. 84. Morote escribe que los reyes tenían a «la Iglesia para moldear la nación según un molde único, uniforme», en *La moral de la derrota*, p. 117.

Con esos precedentes, el profundo patriotismo de que hacían gala los republicanos les llevaba a sospechar del amor de los regulares por su patria, ya que —aducían aquellos— como órdenes independientes obedecían a un superior bajo la voluntad directa del Papa, sin estar sujetas al obispo de la diócesis donde se localizaban. Las órdenes religiosas se convertían así a los ojos de los republicanos en representantes oficiosos de un poder extranjero, pues su jefe máximo era el mandatario político de otro estado, El Vaticano. El crecimiento de los regulares en España con la llegada de los frailes procedentes de Filipinas, Cuba y Francia —tras la aprobación de la legislación anticongregacionista de Waldeck-Rousseau y Combes—, así como los numerosos intentos fallidos de someter legalmente las órdenes religiosas al poder civil dieron lugar a cantidad de artículos denunciando el vasallaje de España ante Roma por medio de su ejército monacal<sup>7</sup>.

A partir de esos presupuestos anticlericales, los republicanos deducían una serie de conclusiones sobre la enseñanza que impartían las órdenes religiosas. Básicamente les acusaban de fanatizar a los niños, de volverlos carlistas, de afeminarlos y de convertirlos en cobardes y enemigos del pueblo en que habían nacido<sup>8</sup>. Estas denuncias remitían a hechos concretos como la participación de miembros del clero regular en las guerras carlistas del XIX contra el bando liberal, o como la utilización en la enseñanza de la religión de catecismos que seguían considerando pecado el liberalismo. Igualmente se les censuraba que no mantuvieran en sus clases la neutralidad política deseable. Los republicanos atribuían una especial gravedad a todo ello pues se estaban formando las conciencias de futuros ciudadanos del país. En consecuencia, veían la escuela religiosa como un caldo de cultivo de posibles guerras civiles entre liberales y tradicionalistas, a semejanza de las carlistas del XIX.

Las críticas contra las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza reflejan similitudes con las utilizadas por la III República Francesa para justificar su prohibición. En el país vecino la «guerra escolar» del siglo XIX entre los partidarios del mantenimiento de la enseñanza congregacionista y los defensores de la extensión y consolidación de la escuela nacional y laica había girado en torno a una idea central: «el tema de las dos juventudes» y sus consecuencias para la unidad nacional, al formar una parte de la sociedad en el odio a la Francia moderna y a sus instituciones. Este argumento no podía utilizarse al pie de la letra en España porque no se introdujo el laicismo en la escuela pú-

<sup>7</sup> Una muestra en *El Clamor Zaragozano* (Zaragoza), 17/7/1904, «El nuevo Concordato. Siervos de Roma»; 26/1/1902, pp. 2-3, «El patriotismo de los frailes» por Fray Gerundio; *El Progreso* (Zaragoza), 12/1/1907, «La hidra negra en España».

<sup>8</sup> *El Clamor Zaragozano*, 18/11/1900, p. 2, «Los salesianos»; 26/6/1902, p. 3 «La castración de un pueblo» y «Fraudes piadosos»; 21/1/1904, p. 3, «Que no enseñe el fraile».

blica hasta la Segunda República. Dadas las deficiencias de la enseñanza pública en la España monárquica y la presencia constante de la religión como una asignatura más, no existía una legión de niños y jóvenes educados en la tradición republicana y laica frente a los formados en la tradición católica promonárquica, como aseguraban los anticlericales franceses respecto de su país<sup>9</sup>.

Mientras anhelaban el día en que la escuela pública laica fuera realidad en España, los republicanos juzgaban necesario limitar, si no liquidar, el peligro involucionista que podían representar las promociones crecidas al abrigo de los colegios congregacionistas. Para los anticlericales españoles ese peligro tenía siempre una dirección monárquico-tradicionalista y generalmente no se plantearon si cuestionaba la unidad nacional —acusación hecha en cambio con respecto a la Iglesia, en general, y al clero secular, en particular, por su apoyo a los nacionalismos periféricos emergentes vasco y catalán.

Si los republicanos no veían en la enseñanza congregacionista una amenaza para la unidad nacional, sí consideraban que debilitaba la nación. En vez de fomentar el desarrollo del cerebro de los niños —decían—, los religiosos lo atrofiaban a su gusto y mantenían a sus alumnos en la ignorancia, sustituyendo el conocimiento científico por un fanatismo religioso que los sometía al fraile. Para transmitir esta idea los anticlericales recurrían a expresiones como que la enseñanza religiosa volvía a los niños «cobardes» y «afeminados». Era una metáfora sexual con profundas raíces en la cultura política de finales del XIX y comienzos del XX, en la que lo «viril» significaba la exaltación de la plena capacidad de voluntad, decisión y acción del individuo frente a su ausencia en lo femenino<sup>10</sup>. Desde esta perspectiva machista se explicaba sin dificultad que la mujer sucumbiera a la predicación clerical, igual que iba a ocurrirle al niño educado por los religiosos, dado que su «virilidad» todavía insuficientemente desarrollada, era formada, más bien «deformada», por sus maestros.

Se cumplían así según los anticlericales todos los objetivos de las órdenes dedicadas a la educación: fanatizando a niños y jóvenes lograban crear una falange que laborara para poner a la nación al servicio de sus intereses, con lo que beneficiaban a los de un estado extranjero, El Vaticano, en perjuicio del pueblo español. De paso se les impedía cualquier reacción viril en favor de la independencia inculcándoles la cobardía que infundía el miedo al infierno. La cuestión tenía serias implicaciones políticas. Para los anticlericales, el tradicionalismo, modelo educativo de muchas órdenes religiosas, se identificaba como enemigo

<sup>9</sup> René REMOND, *L'anticlericalisme en France. De 1815 à nos jours*, Bruselas, Editions Complexe, 1985, pp. 112-5 y 193-4. Según Melquiades Alvarez, el tema de las dos juventudes era en nuestro país el de las dos Españas y afectaba por igual a todo el clero, no sólo al regular: *El Progreso*, 15/1/1907, «La manifestación anticlerical».

<sup>10</sup> José ALVAREZ JUNCO, *El emperador del Paralelo...*, p. 250.

de la nación en la medida que resultaba ser la ideología más beneficiosa para las pretensiones de dominio de un poder extranjero sobre España.

Desde la perspectiva anticlerical, a España le había correspondido la peor parte en comparación con otras naciones, pues, dadas las posiciones de privilegio que la Iglesia detentaba en nuestro país, cuanto más terreno perdía en otras naciones más se aferraba al poder que todavía conservaba aquí. Aunque se quejara de la pérdida de fieles y de la impiedad reinante —decían—, se erigió en representante de todo el pueblo español para justificar sus exigencias de privilegio y sus demandas sobre el Estado, con objeto de convertirse en su tutor y apoderado general. Era necesario, pues, acabar con la injerencia política de la Iglesia imponiendo la laicización en la organización del Estado, igual que había hecho en Francia la III República. En la prensa anticlerical aparecían cantidad de artículos mezcla de alabanza y envidia por la marcha de ese país hacia la separación de la Iglesia y el Estado. A su vez reproducía también comentarios y opiniones de políticos franceses presentando el caso español como el ejemplo que espoleaba su lucha en esa dirección:

«España ha entregado a Roma su gobierno, su autoridad, su voluntad misma, y nosotros [los franceses] tenemos en ella el ejemplo famoso del ilota ebrio, por el cual nosotros podemos juzgar a lo que vendría a parar Francia si llegásemos a perder la suprema batalla en que estamos empeñados por la libertad de nuestra patria.

(...) En España, más que en parte alguna, desde luego. Allí, los frailes, dueños del poder, de los ministros y de todos los instrumentos de gobierno —esto se ha visto bien por el escandaloso nombramiento del arzobispo de Valencia a favor de un fraile traidor a su patria— defienden su dominación por actos premeditados de barbarie.(...)»<sup>11</sup>

La comparación entre Francia y España fue un tópico de la ideología anticlerical. Sirvió tanto para criticar la condescendencia y debilidad del gobierno español frente a la Santa Sede como para resaltar la diferente actitud de esta ante cada Estado: débil y tolerante con el primero —el fuerte—, intolerante y arrogante con el segundo —el débil. El tema de España como feudo de Roma fue muy recurrente y uno de los que más reflejó la influencia del anticlericalismo francés en los ambientes progresistas españoles, tanto en sus derivaciones nacionalistas de defensa de la patria como en los ataques a las congregaciones religiosas en cuanto ejército al servicio de los intereses de un poder extranjero. Sólo que el papel que la ideología anticlerical atribuía al clero regu-

<sup>11</sup> *El Progreso*, 24/3/1904, p.1. Otros artículos que ponían a Francia como modelo de separación Iglesia-Estado en *El Clamor Zaragozano*, 20/7/1905, p.1, «Separación»; 14/12/1905, p.1, «Francia y el Vaticano»; 22/2/1903, p.3, «La gratitud del Papa» por Blasco Ibañez; 17/7/1904, p.2, «El nuevo Concordato. Siervos de Roma». También el caso italiano se ofreció en alguna ocasión como referente comparativo de la supremacía del poder civil sobre el religioso; un ejemplo en *El Progreso*, 2/6/1904, p.1, «El estado civil».

lar en la decadencia del imperio colonial y en el origen de la Leyenda Negra, así como los constantes fracasos de la legislación por someterlo al poder civil, conferían al discurso anticlerical español un tono de pesimismo regeneracionista del que carecía el francés<sup>12</sup>.

Todos los republicanos responsabilizaban a la Monarquía de la injerencia clerical en la vida del país porque, en su opinión, aquella no mostraba fortaleza ante el clericalismo, toleraba sus acciones e incluso lo defendía con la fuerza pública. Como prueba palpable solían aducir casos en que clérigos acusados de algún abuso escapaban a la ley o se evitaba su comparecencia ante la autoridad judicial, lo que a juicio de los republicanos representaba un atentado a la soberanía de la nación. En una República fuerte no se atreverían a despreciar las leyes, aseguraban los republicanos<sup>13</sup>.

Todo este cúmulo de debilidades, tolerancias y concesiones al clericalismo ponía en serio peligro la existencia e integridad de España como nación independiente, según los anticlericales. A su juicio, si en el pasado los gobiernos habían contribuido a la pérdida del imperio colonial al dejar adquirir a las órdenes religiosas la preponderancia que tuvieron en Cuba y Filipinas, a principios del XX seguían favoreciendo la decadencia de España al no poner coto a la injerencia clerical dentro del propio país. Era necesario imponer un Estado nacional fuerte que afirmara su soberanía frente a Roma, sin admitir pactos que mermaran las atribuciones del poder público o que reconocieran a otra potestad extraña facultades privativas que la soberanía de la nación delegaba en el Estado, su representante. Incluso en alguna ocasión, siguiendo la tradición insurreccional del republicanismo hispano, se aludía a la necesidad de atraerse al ejército en esta misión patriótico-liberal, siendo la única institución que a juicio de los republicanos no se había dejado infectar por el virus clerical<sup>14</sup>.

La exigencia de un Estado nacional fuerte, unido e independiente de toda injerencia extraña al poder civil fue una constante de la ideología anticlerical republicana. De ahí se derivaron algunas consecuencias en la actitud del republicanismo hacia el regionalismo. En la primera década del siglo los ataques se dirigieron contra el catalanismo, en el que adivinaban la larga mano del clericalismo con la intención de agravar la decadencia y el atraso de España. En los

<sup>12</sup> El discurso francés sobre la independencia de Francia frente a Roma en René Remond, *L'anticlericalisme...*, pp. 175-200. Sobre las órdenes religiosas como clave del vasallaje de España a El Vaticano, véase *El Progreso*, 6/2/1904, p.1, «Las dos patrias»; 29/1/1904, p.1, «La lucha religiosa»; 6/1/1904, p.1, «Ola negra»; 29/1/1907, p.1, «Interwiu con Lerroux», etc.

<sup>13</sup> *El Clamor Zaragozano*, 5/10/1902, p.2, «Atentado a la soberanía». *El Progreso*, 2/7/1904, p.1, «Contra el predominio frailuno»; 7/3/1904, p.1, «¡Abajo el convenio de Junio!»; 14/8/1905, p.1, «Propaganda republicana»; 3/10/1906, p. 3, «Romanones impasible».

<sup>14</sup> *El Progreso*, 12/11/1904, p.1, «Anticlericalismo militar»; 12/2/1906, p.1.

años treinta el objetivo de las críticas fue el llamado separatismo vasco. Ya no veían en la autonomía de Cataluña una amenaza para la integridad del país, a diferencia de las derechas a las que acusaban de clericales. La cuestión vasca, sin embargo, era distinta para algunos sectores republicanos anticlericales. Las numerosas referencias a las apariciones de la Virgen en Ezquioga durante los primeros meses de la Segunda República fueron interpretadas como prueba de una supuesta conspiración clerical en el País Vasco. Las denuncias periodísticas sobre el interés clerical por fomentar y difundir las ideas separatistas reflejaban más que un temor al debilitamiento del Estado en sí, una prevención a que generaran una nueva edición de las guerras carlistas en contra, esta vez, del régimen republicano<sup>15</sup>.

Mantener y construir dicho régimen fue la prioridad de los gobiernos republicanos. Prestaron mucha menos atención a la construcción de la nación republicana, convencidos de que dicha nación ya existía, según afirmaba el mitologema republicano desde el siglo XIX<sup>16</sup>. Como régimen que encarnaba la voluntad y las aspiraciones del pueblo, la República se identificaba con la nación, aunque en los años treinta apenas se hiciera explícita esta asociación. La prensa republicana de la época parecía más preocupada por señalar los peligros que podía encontrar la República en su camino.

Un ejemplo de ello eran los argumentos ya mencionados. Constituían una muestra del recelo que manifestaban las fuentes anticlericales sobre el poder de la Iglesia, que se plasmó en una idea central, ampliamente compartida por los partidarios del nuevo régimen, incluidos los anarquistas: el clero suponía una seria amenaza para la República. En un mitin en Soria en agosto de 1931, Lerroux manifestó:

«Lo que no puede consentirse es que los ministros de la Iglesia se conviertan en ministros de la nación contra el régimen y la libertad»<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> *Cultura y Acción* (Zaragoza), 18/6/1931, «Después de dos meses»; 23/12/1931, «Los verdaderos saboteadores de la República». *República* (Zaragoza), 30/10/1931, «Jugando a los milagros». *La Tierra* (Madrid), 15/8/1934, «El clericalismo y la plutocracia, inspiradores y explotadores del separatismo vasco». El mismo periódico se muestra favorable a la autonomía catalana el 16/7/1934, «En torno al problema catalán. La sospechosa violencia de las huestes clericales». Visión anticlerical del catalanismo a comienzos de siglo en *El Clamor Zaragozano*, 4/12/1902, p.1, «Clericales y separatistas»; o *El Progreso*, 11/7/1906, p.1, «Patriotería regionalista»; 29/12/1906, p.1, «Discurso de D. Alejandro Lerroux (...)».

<sup>16</sup> H. GRAHAM, «Community, Nation and State in Republican Spain, 1931-1938», en C. MAR MOLINERO y A. SMITH (eds.), *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula*, Oxford, Berg, 1996, pp. 133-147.

<sup>17</sup> *El Noticiero* (Zaragoza), 11/8/1931, p. 5, «Mitin republicano en Soria». Al obispo de Vitoria, por ejemplo, se le calificó de enemigo del régimen y de la Patria por dificultar las actividades financieras del Estado sacando capitales al extranjero: *República* (Zaragoza), 5/9/1931.

Algunos argumentos anticlericales sobre el peligro que representaba el clero para la República recordaban a los del nacionalismo español de tradición republicana de comienzos de siglo. Para justificar, por ejemplo, la prohibición de la enseñanza a las órdenes religiosas en los debates de la Constitución de 1931 salieron a la luz conocidos presupuestos anticlericales que calificaban a aquellas de enemigas de la nación por ser punta de lanza de cualquier pretensión de dominio o de injerencia de un poder extranjero sobre España. Los medios anticlericales más radicales recordaban al respecto que los religiosos constituían un serio contingente de reclutas dispuestos para la reacción y que la enseñanza en su manos era un medio de combatir la República<sup>18</sup>. Igualmente el caso francés seguía citándose de vez en cuando, por ejemplo para remarcar la diferente actitud de la Santa Sede ante los dos estados en el momento de aplicar medidas secularizadoras.

Durante largo tiempo los sectores anticlericales habían alimentado la esperanza en que la llegada de la República acabaría inmediatamente con la injerencia clerical instaurando la separación Iglesia-Estado y aprobando una legislación laicizadora. Muchos, sin embargo, vieron frustradas sus anhelos al respecto<sup>19</sup>. Pasados los primeros meses en que se atacó principalmente a la jerarquía por sus comentarios contrarios a la legislación anticlerical, los sectores más radicales del anticlericalismo republicano —los radical-socialistas— y del obrerista —los anarquistas principalmente— comenzaron a criticar la labor de los gobiernos republicanos denunciando lo que consideraban dejadez frente a los amagos clericales: cada manifestación clerical —decían— contribuía a la recuperación del enemigo ante la benevolencia gubernamental. Según los anticlericales críticos, la pasividad del gobierno, las concesiones de la legislación anticlerical aprobada y la condescendencia gubernamental a la hora de aplicarla sirvieron sólo para envalentonar a los clericales porque lo interpretaron como signo de debilidad de la República. Desde esta perspectiva, vieron en la aprobación de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas el colmo de esa política<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Ideas parecidas se podían leer en *La Tierra*, 7/6/1933, «La Ley de Congregaciones juzgada por un político de la izquierda»; 19/5/1933, «Por qué no votamos la Ley de Congregaciones religiosas».

<sup>19</sup> *La Tierra*, 18/8/1931, «La revolución española»; 18/7/1931, «El catolicismo frente a la soberanía del pueblo»; 20/8/1931, «¿Qué día comienza la guerra civil?»; 6/2/1932, «La Iglesia vende y vende».

<sup>20</sup> *La Tierra*, 27/6/1933, «La nueva ley de Congregaciones afianza en España el poder de la Iglesia»; 20/2/1933, «Información sensacional demostrativa de cómo los hombres del gobierno entregan la República al clericalismo». *Vida Nueva* (Zaragoza), 1/7/1933, «La cuchipanda clerical», sobre la necesidad de impedir la celebración de actos públicos en los que la religión se use como arma política contra el régimen para evitar que la condescendencia se tome por debilidad. El cambio de actitud del clero ante la benevolencia de la República en el tema religioso también en *Cultura y Acción*, 4/2/1932, «El clero, antes y ahora».

Con el triunfo radical-cedista comenzaron a temer que esas concesiones se multiplicaran y, lo que era peor a su juicio, que una vez en el poder las derechas, el clericalismo acabara dominando la República. Así lo expresaba *El Radical*, órgano de la Juventud Radical de Zaragoza, pocas semanas antes de las elecciones de noviembre de 1933:

«Al cristianismo tanto lo ha desprestigiado su propia «élite», que ahora se disfraza con el sobrenombre de democracia cristiana. No es que vaya a rectificar su sentido reverencial de plutócratas y privilegios; es que mientras no tiene el imperio de la fuerza, necesita de la democracia para aplastar a la democracia.»<sup>21</sup>

Para los anticlericales la CEDA representaba la nueva cara laica del clericalismo tradicional, aquel que el anarquista Carlos Malato había señalado como el principal enemigo de la República, que trataría de infiltrarse en ella para traicionarla después al viejo estilo clerical. La definían principalmente como un partido que hacía de la religión un instrumento político en defensa de sus intereses y privilegios en perjuicio del pueblo. Las críticas de la prensa anticlerical sobre la condescendencia de los gobiernos republicanos con el clericalismo dieron paso a partir de noviembre de 1933 a las denuncias de la paralización de la legislación anticlerical ya aprobada<sup>22</sup>. Y desde la entrada de la CEDA en el gobierno en octubre de 1934, la prensa republicana habló directamente ya de clericalización de la República<sup>23</sup>. Así caracterizaba *La Tierra* a la derecha liderada de Gil Robles:

«Es la España antiespañola sometida a los pies de Roma; es la España gobernada desde los púlpitos; es la España que nos duele en el alma y nos avergüenza (...); es la España que no puede volver, porque ya está muerta(...).

Pero muerta y todo, esa España negra es hoy el gran peligro, la mayor amenaza de infección. Apoyada en los millones del clericalismo, movida por sus ocultos resortes, galvanizada por el ansia de no soltar una presa que se le escapa de las garras, camina hacia El Escorial.»

La evolución de la historia europea en estos años ofreció a la oposición republicana nuevos elementos con los que juzgar la situación política española del momento. En una época de ascenso de los fascismos en Europa frente a los

<sup>21</sup> *El Radical* (Zaragoza), 23/10/1933.

<sup>22</sup> *La Tierra*, 28/12/1933, «Con la Iglesia hemos topado, Sancho»; 23/3/1934, «Los haberes de la clerecía»; 7/8/1934, «El dogma católico, inviolable». Las fuentes anarquistas lo interpretaban como el paroxismo de la degeneración de la República: *La Revista Blanca*, 25/5/1934, «La labor política del sacerdocio».

<sup>23</sup> *La Tierra*, 31/1/1935, «Las encíclicas y la CEDA»; 18/2/1935, «Los clericales quieren apoderarse del país»; 19/2/1935, «Cómo emplean el domingo los republicanos “de orden”», etc. La cita siguiente aparece el 21/4/1934, «La concentración clerical de El Escorial».

sistemas democráticos en crisis, la reivindicación cedista de algunos contenidos filofascistas y su aceptación «accidental» de la República dieron pie a que la prensa anticlerical calificara a Gil Robles de fascista. Con ese adjetivo se ponía énfasis en la posibilidad de que dicho dirigente, una vez en el gobierno, acabara con la República, si no en sus formas externas, sí con todo lo que ella había significado cuando no era más que una utopía. Algunos interpretaban esto como una muestra más de la expansión del clericalismo por toda Europa de la mano del fascismo<sup>24</sup>. A partir de una idea básica en la ideología anticlerical según la cual el clericalismo suponía una degeneración de las doctrinas cristianas que las explotaba en beneficio de sus intereses, el «fascismo inquisitorial y vaticanista de Gil Robles» representaba la última versión del clericalismo dispuesto una vez más a utilizar la religión como tapadera legitimadora de un gobierno que pervertía el verdadero sentido de la República en defensa de los privilegios de los de siempre<sup>25</sup>.

Fueron argumentos como estos los que se escucharon en los llamamientos a favor de la defensa de la República en la campaña electoral de febrero de 1936. Para los sectores que identificaban España y República, estaba en juego la salvaguarda de los valores y utopías que simbolizaba esta frente a la seria amenaza que, a su juicio, representaba para ella la alianza del clericalismo con el fascismo. El estallido de la guerra, sin embargo, pondría dramáticamente en evidencia las limitaciones de la labor nacionalizadora del régimen republicano, a las cuales no fue ajeno el anticlericalismo en la medida que alienó a importantes sectores de clase media de un apoyo decidido a la causa republicana.

---

<sup>24</sup> *La Tierra*, 11/7/1934, «El clericalismo en los sucesos de Alemania. Hacia una Europa del papado». Si muchos anticlericales comparaban a Gil Robles con Dollfus en Austria, *La Tierra*, 23/4/1934, «Ante todo España, y por encima de España, ¡“ni dios”!»), decía de él que era el Sturzo español porque también en Italia El Vaticano había preparado la llegada del fascismo. Para *Vida Nueva*, 15/9/1934, el gobierno de Gil Robles era el fiel doméstico del fascismo vaticanista.

<sup>25</sup> *Vida Nueva*, 1/2/1936, «Pasquín electoral (decálogo)». Las comillas proceden del artículo de Federico Urales en *La Revista Blanca*, 28/2/1936, «Del momento político».